EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes........ 1 peseta
Fuera, trimestre...................... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 7 de Octubre de 1886.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.069

COTO REDONDO.

Se arriendan los pastos del coto redondo de Paradilla del Alcor á legua y media de la ciudad de Palencia capaz para tres mil cabezas de ganado lanar.

Informarán en Palencia D. Manuel Rodriguez Guerra, calle del Cuervo, número 5 y 7 y en Madrid calle de San Bernardo, núm. 1, derecha.

Carbon de Encina superior, se vende del Valle de San Juan á 5 reales arroba por carros completos, dirigirse Mayor pral. 31.

Seccion editorial.

LOS SELLOS.

—

¿Cómo se cerraban las cartas antes de la invencion de los sobres engomados?

Vamos á decirlo.

Los primeros sellos consistían en una especie de anillo que se aplicaba sobre el argilio y tierra sigilada y más tarde sobre la creta y la malta, que es una especie de cemento artificial, hecho de pez, cera, y yeso, que se designaba con el nombre de «creta astàtica.» El uso de la cera no empezó á estenderse sino á principios de la edad media. La cera virgen fué la primera que se empleó. Después vino la cera colorada con una sustancia blanca. Las ceras encarnadas comenzaron en tiempo de Luis el Gordo, en 1113; las verdes aparecieron en 1163.

En el siglo XIII, las tintas amarillas, morenas, rosadas, negras y á veces azules, vienen á añadirse à las precedentes. La cera negra se encuentra solo en los sellos de las órdenes militares religiosas.

En tiempo de los antiguos, los anillos sellos servian no solo para cerrar las cartas sino también las arquillas y cofrecitos que encerraban objetos preciosos; las cerraduras pequeñas eran muy poco conocidas en aquellos tiempos. Se servian también de ellos para sellar las puertas de las casas y de las habitaciones, á fin de que las mujeres no pudiesen salir en la ausencia del marido, lo cual debía contrariar bastante à las Damas Benoiton de aquella época.

Se sellaban también las provisiones de comestibles para sustraerlas á la golosina de los esclavos.

Largo sería hacer la historia del modo de sellar, pero vamos á decir como fueron algunos sellos célebres.

Coethe, despues de su vuelta de Italia, sellaba casi siempre sus cartas con un personaje antiguo: Sócrates, Minerva Leda. El astrónomo Lalande habia hecho grabar sobre su sello un navio. Meyerbeer una lira con esta leyenda: Siempre de acuerdo «Tojaurs d'acord.» Victor Hugo tenia un sello muy sencillo. En la venta de su mobiliario, 1852, Arsene Honssaye compró un sello con las iniciales VH. dispuestas de tal suerte que vueltas hacia abajo formaban la cifra AH.

Bajo el primer imperio, se empezó á usar para cerrar las cartas, las obleas que fueron importadas de Italia por los soldados del ejército francés.

Las obleas en aquel tiempo se hacian con una pasta de harina deslеida que se cortan despues con un *emporte piéce*. Finalmente los sobres engomados han reemplazado poco á poco en todas partes el lacre y las obleas. Los primeros sobres fabricados en Inglaterra, datan de 1840, la máquina para plegar los sobres fué inventada por M. Edwin Hill y Warren de la Rue. Perfeccionada en 1849 por este último, plegaba y engomaba 3600 sobres por hora. Desde 1850, la fabricacion de los sobres ha tomado una importancia que aumenta cada año.

Extranjero.

El jefe de cocina de S. A, príncipe de Reus, ha invitado á los cocineros más célebres de París á tomar parte en un concurso que será presidído por los más célebres gastrónomos de Francia.

El número de platos que se servírán en esta comida será el de diez, hecho cada uno por un cocinero, que deberá, además, hacer la comida completa, para que, entre los platos de que se componga, el jurado acepte el que sea más de su agrado.

En Constantinopla se trata de proponer á las potencias la organizacion de la Bulgaria y la Rumelia por el estilo de la Suiza con su confederacion republicana, para evitar las intrigas y los peligros de una guerra por la eleccion del principe reinante.

Segun el periódico inglés *Yronmonger* la máquina de vapor mas grande que se conoce funciona en la mina de zinc de Friedensville, en la Pensylvania y lleva el nombre del presidente de la república.

La máquina tiene 5,000 caballos de fuerza y es alimentada por quince calderas de vapor. En cada rotación se estraen 79,510 litros de agua. La máquina ha estado parada siete años, pero desde el mes de Marzo último funciona noche y dia.

Necesita diariamente 28 toneladas de carbón de piedra para una velocidad de siete rotaciones por minuto, que pueden aumentarse hasta el doble.

Las rentas tienen 11 metros 277 milímetros de diámetro y pesa cada una 40.000 kilogramos.

Habiendo dicho un periódico parisien, que según estadísticas recientes, Francia contaba más de 200 personas de ciento ó mas años, escriben de Nápoles proponiendo la original idea de reunirlos en un banquete en 1889, para ofrecer cuadro tan raro al público que visite la Exposición Universal que para esa época se prepara.

Falta saber si los 200 centenarios estarán conformes en estar expuestos á la pública curiosidad en medio de los productos del comercio y la industria.

Madrid y Provincias.

Dando cuenta *El Imparcial* de la situacion de los sentenciados momentos antes de que les fuera concedido el indulto, escribe los siguientes párrafos:

de elegirte por compañera de mi vida no me obligarán al menos á hacer otra eleccion. Si. Nisa, te lo prometo en presencia de mi madre: nadie mas que tu recibirá mi mano y llevará mí nombre.—¡Ay señora! dijo Nisa poniéndose de rodillas delante de la Condesa, no ceda V. á la pasion que le alucina: haga V. que se acuerde de la pobre choza de que V. me ha sacado.—Nisa, replicó el Conde, cuando me salvaste la vida tu pensamiento fué hacerme feliz; pero ¿puedo yo serlo sin unirme contigo, sin poner mis ojos en esa cara del angel que tomó figura humana para socorrerme? ¿En qué brazos podré yo apoyarme mejor durante la carrera de mi vida, que en los mismos que me sostuvieron cuando estaba para morir en el campo del honor? ¿Qué manos podrán estar mejor enlazadas con las mias que las que me prodigaron tantos socorros? Y por último, ¿de que boca podré yo recibir

al instante, y me ponga á los pies de Nisa.....—No tendrás que ir muy lejos: Mauricio y su hija estan ya hace una hora en la casita en que suelen habitar.» Aquiles fué á verlos con su madre, y no pudo menos de estremecerse al ver la espantosa alteracion que se notaba en el semblante de su libertadora. «Perdona la dijo él, perdoname los males que te he hecho sufrir. Yo he padecido mas que tu acaso, pero era preciso ceder al orgullo de nuestra clase, aplacar la cólera de un tio que es mi bienhechor, y evitar la ruina de una madre á quien adoro.....Si no hubiera sido por esta, jóven celestial, hace mucho tiempo que se hubiera verificado nuestro matrimonio.—¡Que dice usted señor Conde! le respondió Nisa con una voz trémula: ¿podria V. olvidarse de la distancia?.....—No la hay entre dos personas cuya sangre esta mezclada y confundida la una con la otra. Si la preocupacion me privase de la dicha

cuarenta.—¡Y por eso quiere deshonrrarse!—¿Es una deshonra acaso el que procure igualar con nosotros á la que le salvo la vida? En casándose con Nisa ni pierde su nombre ni su nacimiento.—Pero, perderá el derecho delante de mi.....Y tú, sobrina si no empleas la autoridad que tienes como madre paara disuadírselo, quebraremos para siempre.—Es verdad, tio, que vos me dais bienes suficientes para vivir con lujo, y solo con vuestros beneficios puedo sostener la ostentacion debida á nuestra clase, pero desde luego prefiero sufrir las incomodidades mas grandes, antes que causar con una resistencia culpable la desesperacion, y acaso la muerte de mi hijo, y pagar con el desprecio y la ingratitud el rasgo mas tierno que jamas inspiró el amor de la humanidad.

—Y yo, viendo que haces por esta rara condescendencia una renuncia pública de los derechos de la sangre en

M.C.D.2022

«EN LA CAPILLA.

Pocos minutos antes de las ocho de la mañana de ayer, y en cumplimiento de las órdenes trasmitidas por la Capitania general, se notificó á los sentenciados el fallo de los consejos de guerra, que los imponia la pena de muerte.

Primero se hizo la notificación al brigadier Villacampa y al teniente González, y después á los cuatro sargentos.

Inmediatamente se dispuso lo necesario para que fuesen puestos en capilla.

Las prisiones militares ofrecían un aspecto imponente y sombrio.

Desde las habitaciones y calabozos donde estaban los sentenciados partian silenciosas las comitivas de soldados con bayoneta armada llevando en el centro á los reos.

El brigadier Villacampa oyó tranquilo la lectura de la sentencia y pidió primero ropa de paisano y despues su uniforme.

La capilla destinada á los señores Villacampa y González era la sala de consejos, situada en el piso principal.

Para los sargentos. que eran uno de Albuera y tres de Garellano, se destinó una habitación del piso bajo.

En ambos sitios se había levantado un sencillo altar con la imagen del Salvador.

Hacian la guardia interior y exterior del edificio fuerzas de infantería al mando de un brigadier, los hermanos de la Paz y los capellanes de los regimientos de Albuera y Garellano.

Poco después de las diez visitaron á los sentenciados los Sres. Salmerón, Chao y Azcárate,

Al medio día se les sirvió un ligero alimento, y por la tarde conversaron con algunas personas y se retiraron á rezar.

A las siete y media, y en el momento en que se disponian á confesar los sargentos, se presentó en las prisiones el general Blanco, y entrando en la capilla donde estaban el brigadier Villacampa y el teniente Gonzalez, les dijo:

—S. M. la reina me manda comunicar á Vds. que en nombre del rey D. Alfonso XIII los indulta de la pena de muerte.

El teniente Gonzalez se incorporó repentinamente, y dirigiéndose á los que presenciaban aquel espectáculo conmovedor, gritó:

—¡Viva la reina!

El brigadier Villacampa, que ha conservado durante todo el dia una severa tranquilidad, se adelantó al general Blanco, y le dijo estas ó parecidas palabras:

—Haga Vd. el favor de decir á la reina que soy caballero y sabré agradecer que la debo la vida.

En la misma forma se comunicó la noticia á los sargentos.

Uno de ellos dió tambien un viva á la reina, otros dos prorrumpieron en lágrimas de agradecimiento y el cuarto se entregó á los mas vehementes trasportes de alegria.

Poco despues regresaban á sus encierros los seis reos y se levantaban las capillas.

A las nueve se daba el toque de silencio en las prisiones.

*
* *

DOS TELEGRAMAS INTERESANTES.

Los periodistas italianos remitieron ayer tarde al Sr. Nuñez de Arce el siguiente telegrama en demanda de gracia para los reos políticos condenados por los consejos de guerra:

«Sea permitido á Italia unir al recuerdo inolvidable de la acogida hecha á sus hijos, el derecho de compartir con España la vida del corazon, sus emociones agradables y dolorosas.

Sed, pues, eficaz intermediario y trasmitid á la Reina regente y sus consejeros la ardiente súplica de un oscuro poeta y soldado italiano el cual está seguro de ser en este momento intérprete fiel de su nacion.

No una personalidad, no un partido, sino la Italia entera, suplica encarecidamente el perdon del brigadier Villacampa y sus compañeros. Lo suplico á la Reina á su corazon de mujer y de madre á fin de que, no consintiendo se derrame ni una sola gota de sangre ni de llanto, conserve siempre la más bella y poetica de las coronas que nunca podrá destruirse.

Sea, pues, prenda segura de nuestra gratitud y sello de nuestra fraternal alianza la calurosa súplica que hacemos unidos y el que la veamos atendida para expléndido ejemplo de los pueblos civilizados, que no olvidará nunca el pueblo italiano.—FELIPE CAVALLOTI.»

*
* *

El Sr. Nuñez de Arce contestó al Sr. Cavalloti con este telegrama.

«La Reina, obedeciendo á sus generosos sentimientos, ha templado con su misericordia los rigores de la justicia, y venciendo con su piadosa obstinacion la resistencia del gobierno, ha indultado al brigadier Villacampa y sus compañeros de la pena de muerte que los tribunales les habian impuesto. Gracias, en nombre de mi patria, por la parte que la suya toma en nuestras desdichas, y Vd., ilustre poeta, que en esta ocasion ha sido el intérprete de los fraternales afectos de la Italia, levante su voz enérgica, mostrándonos su cariño, para condenar, en nombre de la civilzacion y del progreso, las criminales tentativas de los que pretenden deshonrar la libertad, entregándola á los furores de una soldadesca desenfrenada.—NUÑEZ DE ARCE.»

(El Imparcial).

Leemos en *El Liberal*:

«Nuestro corresponsal en Segovia nos dá cuenta en carta de ayer de las desgracias ocurridas en las fiestas de Balsain, que anunció el telégrafo.

Celebrábase la fiesta del patron del pueblo; el dia era hermoso y como todos los años, la concurrencia fué numerosa, principalmente de vecinos de la capital y de la Granja.

Uno de los carruajes de este último punto conducia diez personas, y ya fuera porque las voces y la algazara de los viajeros asustara al ganado, ya porque el mayoral no fuera suficientemente hábil en el cumplimiento de su mision, conteniendo el paso de las caballerias, como exigia la pendiente, es lo cierto que antes de llegar á la pradera y antes de terminar la pendiente, rodó el vehículo volcando por completo hasta detenerse en la cuneta de la carretera.

La confusion y el griterío, y despues el llanto y los ayes de dolor donunciaron las desgracias que habian ocurrido.

Rodeó la gente el carruaje volcado y el espectáculo que se presentó á su vista fué horrible.

Una jóven de 18 años resultó muerta instantáneamente; sufrieron gravísimas heridas otras cinco personas entre ellas el médico Sr. Peco, que por habérselas producido en la cabeza se teme le sobrevenga una congestion cerebral.

La jóven muerta era conocida en La Granja por sus gracias excepcionales y estaba en vísperas de contraer matrimonio con uno de los dependientes del Patrimonic.»

Por el ministerio de la guerra, sin perjuicio de las que en su día proponga el capitan general de este distrito, se han acordado las siguientes recompensas con motivo de los acontecimientos del día 19:

Regimiento de Albuera.—Comandante D. Victor Sanchez herido grave, grado de teniente coronel.—Capitan graduado, teniente D. Isidro de la Fuente, herido grave, empleo de capitan, grado de comandante.—D. Evaristo Peralta, herido gravísimo, empleo de capitan.—Alférez D. Carlos Gonzalez, distinguido, empleo de teniente.—Cabo primero Demócrito Sanchez cabos Bonifacio Rovolledo, Deogracias Bragado, distinguidos, cruz vitalicia de 7'50 pesetas.—Cabo Antonio Toribio y soldado Agapito Nuñez, contusos gra-

que has nacido, dispondré de mis bienes en favor de los que puedan hacer de ellos un uso mas digno.....» La Condesa no dió mas respuesta á esta dura amenaza sino hacer una profunda reverencia y marcharse,

Aquiles volvió luego á ver á su madre, y la encontró mas abatida que nunca. Al deseo que tenia él antes de distraerse con el trato de las gentes, al celo y bastante urbanidad con que trataba ordinariamente á las mugeres, habia sucedido una sola indiferencia en todo y una fria misantropia.

La Condesa, que no perdia de vista todos los movimientos de aquel corazon apasionado, pero siempre fiel al honor, juzgó que ya era tiempo de socorrerle, y rompiendo el silencio que habia tenido hasta entonces en punto á la joven desterrada, le dijo un dia: «Hijo mio ¿no me hablas de Nisa?—¡Ay que nombre ha pronunciado V.!—El de mi hija adoptiva.—¡Nisa vuestra hija!.... Debe-

ria serlo en efecto....,pero no tiene mas que virtudes y hermosura.

—Hijo mio, no sería yo digna de todo cuanto has hecho por mí si te mantuviese por mas tiempo en la ignorancia de que consumiendose Nisa por ti en un amor bien legitimo, se marchitan cada dia mas sus atractivos y la lozania de su juventud: añade á todo esto el destierro á que tu mismo la has condenado por causa mia, y la indiferencia que hace largo tiempo afectas tener con ella.....y podrás juzgar del mal tan terrible que padece.

—¡Pues que, Nisa me tiene una pasion tan grande!.,.., ¡Ay! me estimula V. á cumplir lo que tiene por mas sagrado el honor y el agradecimiento. Yo debia renunciar á mi felicidad para conservar á V. la opulencia, pero creo que V. no exigirá de mí que le sacrifique el reposo, y aun acaso la vida, abandonando al angel que ha conservado á V la mia. V. me permitirá que me marche

con mayor confianza el juramento de fidelidad que de aquella misma que aplicó sus labios á mi herida?—¡Ay! respondió Nisa, ¡la alegria que yo sentí cuando tuve la dicha de socorreros, y el recuerdo delicioso que ha dejado en mi corazon aquel momento, el mas precioso de mi vida, lo habeis pagado muy bastante, señor Conde!..... No haga V. que me avergüence de lo que hice por V.—Hijos mios, dijo entonces la Condesa, no hay preocupacion que pueda resistir á un combate semejante. Si yo he cumplido con las obligaciones de una muger de mi clase, debo pensar ahora en cumplir con las de madre. Ven, Nisa, ven, hija mia, el Conde es tu esposo.—Pues que, señora, ¿es posible que V. se quiera bajar hasta igualarse conmigo?—¿Y quién podrá igualarte á mis ojos? Si no fuera por tí ya no tendria hijo.—Permitame V. rehusar un honor tan grande: permítame usted que resista á ese trasporte de amor

M.C.D.2022

ves, de la escolta del ministro, la misma recompensa.

Húsares de la Princesa.—Teniente coronel D. Rafael Ibañez por distinguido, empleo de coronel.—Comandante D. Manuel Azlor, empleo de teniente coronel.—Teniente don Cesar Carrasco, herido grave, empleo de capitan.—Soldado Bernardo de los Rios, herido, cruz del Mèrito militar roja, con pension de 7'50 pesetas.—Soldado José Sabouet herido grave, la misma recompensa.—Soldado Juan Moreno, contuso leve, cruz roja pensionada con 2'50 pesetas. —Otro, Mateo Lopez, contuso grave, cruz vitalicia de 2'50 pesetas.—Otro, Pedro Ilarren, contuso leve, cruz de 2'50 pesetas.—Otro, Anastasio Tapia, contuso leve, la misma cruz.—Otro, José Dominguez idem.—Otro, Manuel Galindo, idem.

Indulto falsificado.

Cuentan los periódicos de Granada que entre los oficios que el sábado se pusieron á la firma del presidente de la Audiencia de aquella capital, figuraba uno ordenando al director del presidio que dejase en libertad á un confinado comprendido en el indulto de 28 de Junio último.

El oficio fué á su destino; pero llamó la atencion del comandante del presidio, porque el preso á que se referia lo estaba por el delito de falsedad.

El director del penal creyó prudente consultar con el presidente de la Audiencia antes de poner en libertad al recluso, y entonces supo con cuánto fundamento se habia extrañado de la órden. Examinados los antecedentes del preso, se vió que no estaba comprendido en el indulto.

El presidente de la Audiencia ordenó que no saliese ningun empleado de aquellas oficinas, y comenzó en el acto las investigaciones necesarias á fin de encontrar el autor del delito cometido al poner entre la firma el apócrifo documento.

El Liberal Navarro, dá cuenta en los siguientes párrafos, de un hecho importante para la tranquilidad de aquellos pueblos rurales, llevado á cabo por la guardia civil.

«Pedida por el alcalde de Liédena, el domingo último se presentó en dicho pueblo una pareja de la guardia civil del puesto de Sangüesa, rondó la noche del citado día en compañía del alcalde de dicho pueblo, dirigiéndose á las diez y media á la taberna de Sebastian Moriones, donde se sospechaba había gentes de mala conducta.

Practicado un escrupuloso registro se les encontraron á los allí reunidos armas de todas clases; uno de los indivíduos, llamado Fermin Lanzaco, llevaba una pistola de dos cañones, que al querer ocultar precipitadamente se le disparó produciéndole una herida en el pecho, que reconocida por el médico resulta mortal.

Un sujeto de los que allí se encontraban, llamado José Guembe, procesado por lesiones y en libertad bajo fianza, que parece opuso resistencia y profirió algunas palabras amenazadoras, quedó detenido á disposición del señor juez municipal.

El teniente de la guardia civil jefe de la línea de Sangüesa, se personó al dia siguiente en el pueblo de Liédena.

Parece que estas medidas han producido excelente efecto entre los vecinos honrados atemorizados por unos pocos sugetos de mal vivir.

Local y Provincial

Ayer tarde falleció en esta capital el Licenciado D. Gabriel Gonzalez Puertas, á la avanzada edad de 73 años.

Enviamos á su desconsolada familia nuestro sentido pésame.

En los dias 17, 18 y 19 del presente mes, tendrá lugar una gran féria de ganados en Sahagun que inaugura las anuales acordadas por el ayuntamiento de aquella villa, y para solemnizar la cual ha preparado variados festejos, fuegos artificiales y recompensas á los mejores ganados que se presenten.

Han presentado sus dimisiones y les han sido admitidas á los señores Jovellar, Beranger, Montero Rios y Alonso Martinez.

Durante el pasado mes de Setiembre se han invertido en la conservacion de las carreteras á cargo de la provincia, 190 pesetas 47 céntimos.

La cuenta de gastos carcelarios de los meses de Agosto y Setiembre últimos que han de abonarse del presupuesto de la provincia, ascienden á 432 pesetas 50 céntimos, cuyo pago ha sido acordado hoy á favor del Sr. Director del Establecimiento penitenciario.

Ha sido acordada la reclusion definitiva de la demente pobre Estanislada Rey, natural de Dueñas, en el manicomio de Valladolid, por cuenta de esta provincia.

En breve publicará el *Boletin oficial* la relacion de las adjudicaciones de fincas aprobadas por la Direccion general de Propiedades é impuestos.

Se halla vacante en Villaviudas la secretaría de aquel ayuntamiento, dotada con el sueldo anual de 975 pesetas, que puede solicitarse en término de 15 dias.

El número de detenidos en esta carcel era hoy de 64.

Se ha concedido pensión de lactancia para que atiendan á la de sus respectivos hijos, á Toribio Macho, de Herrera de Rio Pisuerga y Miguel Igelmo Reguero, de Villamartin.

La Compañia de los ferro carriles del Norte anuncia al público que á partir del 10 del corriente, los trenes correos números 411 y 412 de la línea de Palencia á Coruña que salen de dichos puntos á las 5'50 de la mañana y 6 de la tarde respectivamente, admitirán viageros de las tres clases en y para todas las estaciones de su trayecto y líneas combinadas; *excepto á los portadores de billetes de ida y vuelta* á precios reducidos, de los que se han expendido durante la temporada de baños de mar, que seguirán regresando solamente por los trenes designados en el cartel especial, fecha 4 de Setiembre.

A pesar de esta medida, previene que continuará en vigor el aviso fecha 21 de Setiembre, por el cual se dieron á conocer las épocas en que dichos trenes corresponden admitir viajeros con billetes de ida y vuelta á precios reducidos, con arreglo á la tarifa temporal.

Segun la distribucion de fondos aprobada por la Comision provincial, la cantidad presupuestada para cubrir atenciones durante el mes de Octubre asciende á 58,358 pesetas.

Por cambio de situacion que acreditó ante el ayuntamiento de Santoyo el mozo Galo Ibañez Delgado del último reemplazo ha sido declarado soldado condicional.

Ha sido concedido ingreso inmediato en la casa de Misericordia, el pobre enfermo Aquilino Quinguisola Valdecabras, natural de esta ciudad, que fué detenido en Torrelavega (Santander) por suponerle demente y que del reconocimiento facultativo resulta con una debilidad cerebral que le imposibilita para dedicarse á trabajo alguno.

Por la Alcaldia de Salinas de Pisuerga se cita, llama y emplaza para que inmediatamente se presente á ingresar en la Caja de Recluta de esta provincia, al mozo Miguel Ramos Merino, á quien se sigue expediente de prófugo, encargando a la vez á las autoridades su busca y captura.

El Gobierno militar de esta plaza ha dictado segundo edicto llamando al soldado del regimiento Almansa Antonio Sanchez Camacho.

El juzgado de primera instancia de Peñafiel cita llama y emplaza á Ramon Barol Gimenez y otros para que comparezcan en la Audiencia del Territorial á las órdenes del presidente de la misma.

Recomendamos eficazmente á los enfermos, personas delicadas y convalecientes el uso de tan renombrado CALDO CIBILS, porque además de ser la mejor, más nutritiva y más agradable de las bebidas no necesita ningun trabajo de digestion, ninguna fatiga del estómago; sino que, muy al contrario, le prepara á recibir los alimentos sólidos que más tarde se le deben dar.

No hay mejor juez para calificar la bondad de un producto que el mismo público. Cuando este otorga su favor y dá la preferencia á un medicamento, sembrando desinteresadamente su fama en todas partes sin duda está justificado. El tal producto debe ser bueno. Esto sucede con las antiguas y acreditadas pastillas contra la tos que prepara el Dr. Andreu de Barcelona, las que cuentan mas de 20 años de existencia y cada dia son mas solicitadas en todas partes y preconizadas como el mejor medicamento pectoral que se conoce. Esto es público y notorio.

Notas mercantiles.

PALENCIA, 7.—Escasez en el mercado debido á encontrarse los pueblos en la vendimia. Las transacciones escasas tambien quedando colocado el trigo de 93 libras de 38,50 á 39 reales y la cebada á 24,50.

—

VALLADOLID, 1.°—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 300 fanegas de trigo que se pagaron de 39,50 á 40,50 rs. las 94 libras.

En el Canal han entrado 6000 fanegas de trigo pagándose de 39,50 á 40 reales, las 94 libras.

El Corresponsal.

VILLADA, 6.—En la actualidad la gente se halla ocupada en las operaciones de vendimias, con corto resultado.

Favorecido por las aguas los labradores han dado principio á la sementera en buenas condiciones.

El mercado nulo habiéndose vendido en este dia cuanto se hubiera presentado á buen precio y con animacion.

Lo que se ofrecieron fueron 708 fanegas de trigo á 39,25 las 92 libras qne enseguida lograron colocacion á 39 en estacion y con todo gasto.

El Corresponsal.

AGUILAR DE CAMPOò 5.—Estos labradores se hallan ocnpados en las operaciones de sementera que hacen en muy buenas condiciones. El tiempo lluvioso y el mercado sostenido habiéndose vendido lo presentado en este dia en el mercado á los precios que siguen.

Trigo á 38 reales fanega de 92 libras, morcajo de 28 á 29, cebada de 24 á 25, avena de 15 á 16, garbanzos de 108 á 120, titos de 50 á 52, yeros de 31 à 32, alubias de 96 á 108; patatas á 3 arroba, lanas de 35 á 36 id. y vinos de 16 á 32 cántara.

El Corresponsal.

ARÉVALO (Avila) 5.—El tiempo en la actualidad es muy bueno y muy apropósito para que los labradores se ocupen en las operaciones de siembras.

Los precios en alza vendiendose lo presentado en el mercado que fueron 800 fanegas de trigo de 40 á 41 reales, 40 de centeno de 28 á 29, 90 de cebada de 27 á 27,50 y 100 de algarroba á 28, pagandose la de garbanzo de 180 á 220 segun clase.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 7 (12,15 t.)

Los premios mayores de la loteria nacional del sorteo celebrado hoy en esta Córte han correspondido á los números y localidades siguientes.

2032	Madrid.
9516	San Sebastian.
11344	Málaga
11244	Villanueva.
3856	Madrid.

—

MADRID 7 (1,25 t.)

Se ha planteado oficialmente la crisis, esperándose que Sagasta forme nuevo ministerio.

Llegó Martos y mañana llegará Cánovas.

Cultos.

VIERNES.—Santa Brígida viuda y San Demetrio mr.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con escalasy extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS
SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, principa 62.

NOTA. No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes; solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA **BOCA**

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico aleman *Dr. Gutler* á base del Menthol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir*.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Mentholina* del *Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de *Elixir*, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias,
de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

BOCA BOCA

GRAN FÁBRICA DE MANTAS
de

FÉLIX ARROYO DE LA HERA

única en Palencia, movida á vapor y montada con todos los adelantos que la industria exije en nuestros dias.

El dueño de esta acreditada fábrica invita á sus numerosos clientes visiten la misma, donde despues de ver por sí los esmerados géneros que se invierten y perfeccion con que se elaboran, hallarán buen surtido de mantas en clase blanca con cenefas diversas, á 9 rs. libra.

Se sirven con puntualidad toda clase de encargos en mantas bordadas, contando con una escogida coleccion de iniciales, nombres, orlas, emblemas, etc., etc.

LANA LAVADA PARA COLCHONES
de 4 á 6 duros arroba.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias
La
VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH[les] FAY, Perfumista
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

CALENTURAS.

Cuartanas, tercianas y cotidianas toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras ebrifugo infalibles de Fernandez; caja de 40 píldoras para las benignas, 12 reales, y de 81 para las rebeldes, 24 id.; y por 2 más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid plaza la Villa 4 y Sacramento 2; y al por menor en todas las boticas y droguerias de España y en Palencia. Sadaba, Fuentes y otros.

Syndetikon

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y argamasar, los muebles, articulos de papel y cuero, objetos de vidrio y de porcelana, marfil y concha, figuras de mármol, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel se vende solo á 4 reales, en la Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.—Don Sancho, 13.

VENTA.

Se hace á plazos ó al contado de una casa sita en el casco de esta Ciudad calle de la Parra, número 1.° Otra en el pueblo de Amusco, sita en la Plaza pequeña, sin número que siempre fué Posada ó Meson, con bodega y espaciosos locales. Así tambien se venden seipuerta-balcones, escarzanos, nuevos, con todo el herrage. Las casas se encuentran libres de toda carga, y para tratar del precio y condiciones con su dueño: Plaza Mayor, números 7 y 8, despacho del Procurador Sr. Lanchares.

SIN COMPETENCIA.

En la acreditada carboneria del Salmantino se vende desde hoy el carbon de encina con corteza de 1.ª clase a 5 reales arroba.

Tambien hay cisco de canutillo y menudo para braseros.

Zapata 8 y 10.

ALMONEDA.

Se hace de muebles y objetos de casa, asi como tambien de toda la herramienta de un maestro de albasilleria.

Tambien hay de venta una partida de tablones de 3 pulgadas.

Calle del Arco núm. 11.

VENDEDOR.
Se necesita uno para este DIARIO.

PIANOS Y ARMONIUNS,

Se afinan: calle de Gildefuentes número 1.

Desde mañana 8 del actual de diez de ella hasta las cinco de la tarde, hay almoneda de muebles y efectos en el piso principal derecha, casa número 1, calle de D. Sancho.

EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias,
SCOTT & BOWNE, Quimicos.—N. YORK.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SAN JOSÉ,

PALENCIA,

Niños de Coro, 2.

Director; D. Manuel Maestro.

Licenciado en Filosofía y Letras.

La asistencia puntual de nuestros alumnos á la Catedra del Instituto provincial, acompañados de Inspectores; la alimentacion abundante, sana y nutritiva; la educacion literaria, religiosa y social; la vigilancia constante; la preparacion debida antes de ir al Instituto, la economia en la pension, asi como los espaciosos locales nuevamente adquiridos, constituyen las bases mas importantes sobre las que está fundado este Centro de enseñanza.

El Colegio costea una *Revista literaria* mensual, órgano oficial del Establecimiento.

El Director facilita cuantos detalles desean adquirir los Padres de familia.

CASA EN VENTA,

Se hace de la señalada con el número 65 de la calle Mayor Antigua, cerca de la plazuela del puente Mayor; tiene buenas y cómodas habitaciones para tres vecinos, con corral y jardin. En la notaria de D. Ecequiel Gonzalez informarán del precio y condiciones de venta.

OBRAS ILUSTRADAS.

Por un precio módico y en buen estado, se venden las siguientes, publicadas por la *Biblioteca Universal:*

104 entregas de *La Ilustración artistica*, con grandes láminas.

Un tomo con magníficos grabados, *La Edad media*.

Dos tomos id. id. *Europea pintoresca*.

Dos id. id. id. *El Mundo fisico*.

Un id. id. id. *Nuestro siglo*.

Un id. id. id. *Magnetismo*.

Un tomo en verso, *El Cid Campeador*, original de D. José Zorrilla.

Tres tomos con hermosas láminas, *El mundo en la mano*. (El tercer tomo está incompleto).

Dos tomos, *El siglo de las tinieblas*.

En la imprenta de este DIARIO se dará razón.

M.C.D.2022